

# PRIMER PREMIO SOLEDAD VERDÚ A LIBRO DE CUENTOS INÉDITO.

Convocan: Editorial Adeshoras y Asociación de Mujeres Escritoras e Ilustradoras, AMEIS

El premio ha sido patrocinado por la **familia de la periodista cultural Soledad Verdú Rotellar** en su memoria y tendrá una **periodicidad bienal**. Verdú desarrolló una sólida carrera en casos de investigación muy importantes en los años ochenta, como el asesinato de los marqueses de Urquijo, la muerte del Nani o el de la Dulce Neus. Pero es en 1996 cuando se encargó de **Cultura Nacional en la Agencia Efe**, donde entrevistó a premios Nobel como Gabriel García Márquez o Mario Vargas Llosa, entre otros.

El premio consiste en la entrega de 1000 euros y la publicación del libro en la Editorial Adeshoras.

## BASES:

1. Podrán optar al premio **los libros de cuentos con ilustraciones, dirigidos a un público adulto**, escritos en **castellano** e ilustrados por **mujeres**, ambas mayores de edad, de **cualquier nacionalidad y residentes en el territorio español**.

2. Tanto los cuentos como las ilustraciones deberán ser **inéditos y no premiados** en otros certámenes, pudiendo ser la **autoría de una mujer** (tanto para el texto como para las ilustraciones), **como de dos mujeres** (una autora del texto y otra de las ilustraciones).

3. Los libros de cuentos deberán tener una **extensión entre 50 y 80 páginas**, presentados a doble espacio y con tamaño 12 del tipo de letra Times New Roman. Se establece un **mínimo de cuatro cuentos** para optar al concurso, **no existiendo un máximo** de piezas. **Entre cuatro y diez cuentos deberán ir ilustrados**, y una de las ilustraciones podría ser la que ilustre la portada o bien se puede presentar otra ilustración para tal fin. Las ilustraciones de interior se deberán presentar en blanco y negro, mientras que la de portada deberá presentarse preferiblemente en color.

4. Las obras se deberán presentar por correo electrónico en [premiosoledadverdu@gmail.com](mailto:premiosoledadverdu@gmail.com) antes de las **23 horas del 22 de diciembre de 2021** siguiendo las siguientes indicaciones:

- Se presentará un **archivo en formato word o pdf** con el título de la obra **bajo seudónimo** y los datos de las autoras del volumen: nombre, DNI, dirección, dirección

de residencia, número de teléfono y correo electrónico. Así mismo se solicita una declaración firmada de las autoras confirmando la titularidad de la obra, que se halla libre de cargas o limitaciones en cuanto a los derechos de explotación y que se aceptan la totalidad de las bases del Premio.

- En otro archivo word o pdf **se presentará el libro** que opta al Premio indicando **únicamente** el título del libro y **sin que aparezca ninguna referencia a sus autoras**. Las ilustraciones deberán ir preferentemente insertadas en el texto, tras la pieza que ilustren. Si no se tuvieran los medios técnicos para hacer esta presentación, se podrán enviar en un archivo aparte indicando el título del cuento al que pertenece cada una de las piezas.

5. Se establece un premio en metálico de **1.000 euros** que podrán repartirse a su criterio las autoras del libro, no pudiendo ser el porcentaje de ninguna de ellas **menor del 25% del total**. Además de esta dotación económica, el Premio conlleva la **edición, publicación y difusión de la obra en la colección de cuentos de la editorial Adeshoras**. La editorial se compromete a entregar gratuitamente a las autoras el 10% de la tirada de la obra (a repartir según su criterio), pero esta publicación no devengará derechos de autor. Las autoras premiadas deberán poner a disposición de la editorial el texto y las ilustraciones en el formato requerido para su publicación en óptima calidad.

6. El **jurado** estará formado por un representante de la **familia Verdú Rotellar**, un representante de **AMEIS**, un representante de la editorial **Adeshoras**, **dos escritores/as** de reconocido prestigio y **dos ilustradores/as**. Los representantes de AMEIS y la editorial Adeshoras tendrán voz, pero no voto. El fallo del jurado será inapelable. De igual modo, el jurado se reserva el derecho de recomendar para su publicación aquellas obras presentadas que no hayan sido premiadas pero que se consideren de interés.

7. El **fallo se hará público el 23 de abril de 2022** y la **entrega del Premio**, que coincidirá con la primera presentación del libro, tendrá lugar en Madrid **en octubre de 2022**, en una fecha cercana a la conmemoración del nacimiento de Soledad Verdú Rotellar (16 de octubre). Las autoras se comprometen a asistir a la entrega del Premio y a la primera presentación de la obra.

8. El Premio podrá ser declarado **desierto**.